



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE SALUD LABORAL (DIPLOMADO O GRADUADO EN ENFERMERIA ESPECIALISTA EN ENFERMERIA DEL TRABAJO, CUYAS BASES SE APROBARON POR DECRETO NÚM. 9484 DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2021 Y PUBLICADAS EN EL BOLETÍN DE LA PROVINCIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2021.

HACE PÚBLICO LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- Plantilla con las respuestas de la primera prueba:

1. D	2. B	3. C	4. D
5. D	6. B	7. C	8. C
9. D	10. C	11. C	12. A
13. B	14. A	15. D	16. B
17. D	18. A	19. B	20. D
21. A	22. B	23. C	24. C
25. A	26. D	27. A	28. D
29. D	30. A	31. D	32. D
33. B	34. C	35. D	36. C
37. D	38. C	39. C	40. D
41. B	42. B	43. C	44. C
45. C	46. D	47. D	48. D
49. A	50. C	51. B	52. D
53. D	54. B	55. C	56. C
57. D	58. A	59. C	60. C
61. D	62. D	63. B	64. C
65. D	66. B		

SEGUNDO.- Se abre un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Valladolid, para que los interesados formulen las alegaciones que estimen oportunas.

Lo que se publica para general conocimiento, significando que contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el presidente del órgano de selección o ante la Junta de Gobierno en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de que pueda hacer uso de cualquier otro recurso que estime procedente.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo.: José I. Pablos Velasco

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
JOSE IGNACIO
DE PABLOS VELASCO
Fecha Firma: 17/03/2022 13:47

Fecha Copia: 17/03/2022 13:59

Código seguro de verificación(CSV): 86a214e59f4c46e140ce778bf721dc12e58e9ff2
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>